

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 26 de agosto de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada que se cita, en el término municipal de Huelma (Jaén). (PP. 9366/2024).*

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se hace pública la Resolución de 16.8.2024, de la Delegación Territorial en Jaén, de la autorización ambiental unificada (AAU) al Ayuntamiento de Huelma, para el «Proyecto de reperforación de sondeo existente», ubicada en el término municipal de Huelma (Jaén) (expte. AAU/JA/0026/24). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>).

Jaén, 26 de agosto de 2024.- La Delegada, María José Lara Serrano.